

Economía

PONERIA PLAN DE DESARROLLO

Al cierre de esta edición continuaba la tarea de la subcomisión de revisión de artículos nuevos del Plan de Desarrollo, con el fin de concluir la ponencia y radicarla hoy en el Congreso.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DIVISAS

ÍNDICES ECONÓMICOS

DÓLAR \$ 3.102,25 TRM AYER: \$ 3.123,28 (C) \$ 2.890 (V) \$ 2.940	EURO \$ 3.516,40 AYER: \$ 3.536,49 EN DÓLARES: 1.1335	MONEDAS BOLIVAR \$ 0,93 PESO MÉX. \$ 162,28 REAL BRASIL \$ 809,04	CAFÉ (N. Y.) US\$ 0,97 LIBRA AYER: US\$ 0,98	PETRÓLEO (Brent) US\$ 67,54 BARRIL AYER: US\$ 67,16 CRUDO WTI US\$ 59,02	ACCIONES 1.606,37 COLCAP AYER: 1.579,72	INTERÉS (E.A) 4,49 % DTF IBR (3 MESES) 4,14%	UVR \$ 263,3623 HOY MAÑANA: \$ 263,4106	USURA 29,06 % CONSUMO MICROCRÉT. 54,98 %
--	--	--	---	---	--	---	--	---

Con el subsidio parcial, Plan busca llegar a excluidos de la salud

Así están las finanzas que administra Adres, de cara a la votación del Plan de Desarrollo que apunta a mayor equidad en el sistema.

Como una estrategia que busca la equidad y la sostenibilidad financiera del sistema de salud cataloga el Gobierno la propuesta que está incluida en el Plan de Desarrollo, que intenta crear los subsidios parciales, algo que, guardadas las proporciones, sería semejante a los Beps en pensiones.

La propuesta está consignada en el artículo 138 del proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que actualmente hace trámite en el Congreso. El objetivo de esta estrategia es mantener los subsidios de forma plena en la población realmente vulnerable, quitar los que están financiando a personas con suficiente capacidad de pago, y, lo novedoso: crear un subsidio parcial para quienes ni tienen tanto ni tienen tan poco como para no aportar algo.

"En aras de avanzar hacia la universalidad del aseguramiento en condiciones de equidad y sostenibilidad, el artículo da lugar al subsidio parcial a la población no pobre y no vulnerable de acuerdo con su capacidad de pago conforme a la clasificación del Sisbén".

El subsidio parcial permitiría afiliar a nuevas personas excluidas del sistema porque por un

lado no cumplen con las condiciones para estar en el régimen contributivo, y por otro lado reciben algunos ingresos que les impiden estar en el régimen subsidiado.

El proyecto de norma da pie para echar un vistazo a las finanzas de la salud y cuál es la realidad de los subsidios que se están otorgando.

Según las cuentas que maneja Cristina Arango, nueva directora de la Adres, entidad que reúne todos los recursos del sistema, el presupuesto para el 2019 es de 52,6 billones de pesos.

"De transferencias que hace la Nación, provendrán 18 billones de pesos, de cotizaciones del régimen contributivo, 21 billones, y de los recursos de las entidades territoriales, que incluyen el Sistema General de Participaciones, alrededor de 10 billones". El resto, más de tres billones, son aportes menores de fuentes como cajas de compensación, recaudo por impuesto a las armas (fonsaet), garantías, rendimientos financieros y otras.

Así, la financiación de la salud, en más de la mitad, está en manos de lo público, es decir impuestos de los ciudadanos o deuda que, a la final, también pagan los ciudadanos.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PARA LA SALUD

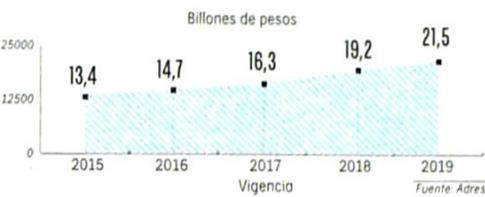
Miles de millones de pesos

FUENTES	2018 Ejecutado	2019 Presupuestado
Aportes PGN	12.487	18.030
Saat - Fonsat	1.629	1.640
Cotizaciones	19.920	21.606
Entidades territoriales	10.456	10.130
Cajas de compensación	487	499
Impuesto de armas	105	15
Fonsaet	86	95
Recuperación de garantías	120	80
Rendimientos financieros	169	24
Otros (reintegros y otros con destinación específica)	705	91
Total de ingresos corrientes	46.168	52.213
Excedentes vigencia anterior	820	422
Total de ingresos corrientes	46.988	52.636

USOS



Evolución de los recursos destinados al régimen subsidiado (Según valor de la UPC subsidiada)



El acuerdo de punto final

El Plan de Desarrollo también contempla un acuerdo de punto final. La directora de la Adres explica que históricamente se generaron unas glosas sobre las cuales la Nación ha dicho "eso no se paga" por diferentes motivos. Por ejemplo, la norma exigía los comités técnicos y científicos para prescribir un medicamento de alto costo, y en muchos casos no se hizo. Es así como el acuerdo de punto final busca sellar esos puntos grises.

"El acuerdo viene con derechos y deberes. Si se acepta el pago, también deben aceptar la glosa que quede, es decir, no se pagará probablemente el total de lo que están cobrando por el servicio prestado".

La forma como se gastan esos dineros muestra el panorama de lo que sucede en un país si los subsidios no tienen una focalización adecuada.

Como recuerda Arango, anteriormente había una diferencia significativa entre el giro que le enviaban por cada afiliado, a las EPS del régimen contributivo y el subsidiado, pero ahora el gasto es similar. "La UPC (Unidad de Pago por Capitación) del contributivo está en 847.101 pesos anuales; y la del subsidiado, en 787.327 pesos".

"El esfuerzo económico de la unificación, que comienza a regir de lleno desde este año, es para cerrar esa brecha, por eso el crecimiento de la UPC del subsidiado es del 9,4 por ciento mientras que la del contributivo es de 5,31 por ciento", expresa Arango.

Mientras los 21 billones aportados por los colombianos provienen de 14 millones de cotizantes, "en el régimen subsidiado tenemos 22,4 millones de afiliados promedio mes". En el 2018, el giro a las EPS para cubrir el servicio del total de cotizantes fue de 22,9 billones, porque si 14 millones aportan los afiliados son 25,2 millones, al incluir los beneficiarios. Y el giro directo al sistema subsidiado fue de 19,46 billones de pesos, cifra que hay que subrayar, toda vez que es lo más cercano al costo de los subsidios en salud.

liados promedio mes". En el 2018, el giro a las EPS para cubrir el servicio del total de cotizantes fue de 22,9 billones, porque si 14 millones aportan los afiliados son 25,2 millones, al incluir los beneficiarios. Y el giro directo al sistema subsidiado fue de 19,46 billones de pesos, cifra que hay que subrayar, toda vez que es lo más cercano al costo de los subsidios en salud.

¿Por qué no alcanza?

La cobertura total en salud, en la actualidad, es de alrededor del 95 por ciento, según la Adres, con el "incremento importante en la UPC, que buscó mejorar situaciones del pasado y atender quejas de medicamentos y servicios".

"Hemos hecho un ejercicio de auditoría para establecer si lo que hemos pagado es correcto o hay alguna diferencia. Con esa filtración a partir de cruce de datos, logramos recuperar 264.000 millones de pesos.

El saneamiento de las finanzas de la salud, que es el fin último de muchas de las propuestas en el Plan de Desarrollo ha generado expectativas. Gustavo Morales, presidente de Acemi, gremio de la medicina prepagada, señala que "el subsidio parcial es una muy buena idea. Todo el que pueda contribuir en algo debería hacerlo. Eso es progresividad y solidaridad".

Entre tanto, el director de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, Juan Carlos Giraldo, expresa que "el Gobierno y el Congreso deberían hacer un esfuerzo para tratar de endurecer otras medidas anti-evasión y anti-elusión, porque el artículo 138, que se llama 'solidaridad con el sistema', si no se entiende e implementa bien, va a hacer que gente que está en ese rango intermedio tratando de salir de la pobreza, esta búsqueda se le vuelva un lastre y regresen a los estratos más bajos, lo mismo que la implementación de un microseguro".

Agrega que "ese aporte porcentual, así se vea pequeño entre 1 y 15 por ciento, más el pago de un microseguro, puede competir con el mínimo vital de esa población. Es un tema para repensar y mirar si en realidad va a aportar a la financiación".

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



ISA ENTREGÓ NUEVA LÍNEA EN LA COSTA

Tiene 200 kilómetros

Tras ofrecer en el 2014 un total de 70,8 millones de dólares, el Grupo ISA, a través de Intercolombia, entregó la línea Chinú-Montería-Urabá, a 230.000 voltios, que reduce el riesgo de desatención de la demanda en la región. La obra, que le representará al Grupo ingresos anuales de unos 8,7 millones de dólares, tiene 200 kilómetros de longitud e incluyó la ampliación de dos subestaciones y la construcción de otras dos.

Ajuste por restricciones fiscales
Gobierno realiza operación de manejo de deuda interna

El Ministerio de Hacienda realizará hoy un intercambio de deuda pública interna. Ofreció recibir Títulos de Tesorería en UVR que vencen en abril del 2019 a cambio de TES UVR que vencen en febrero del 2023. En pesos, de los títulos que vencen el 11 de septiembre del 2019, dará títulos que vencen en noviembre del 2025, abril del 2028 y octubre del 2034. Y de los que vencen en julio del 2020 ofrecerá otros para pagar en mayo del 2022.

Vivienda

Déficit cualitativo afecta a 4 millones de colombianos

Según el Viceministro de Vivienda, Víctor Soavreda, el déficit cualitativo (casas en condiciones precarias, con pisos en tierra y sin servicios, entre otros) afecta a 4,3 millones de colombianos. Para revertir el problema está en marcha el programa Casa Digna Vida Digna, que desde noviembre, a la fecha, ha gestionado 42.730 mejoramientos de un total de 600.000 planeados para el cuatrienio.

PBX +57 (1) 311 6211 | info@ancla.la | Cra 68h # 73a 29, Bogotá, Colombia

ANCLA CALIAS FUERTES CUIDA TUS VALORES

MARZO DE SUPER PROMO 40% de descuento

Cofre puerta doble **\$359.856** (Antes \$590.760)

*Solo 90 cofres disponibles del Cofre puerta doble. Precio no incluye instalación, aplica sólo por página web.

Compra en nuestra tienda en línea www.ancla.la

tullanta.com **YOKOHAMA**